



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones - OSIPTEL

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 596 -2014-GG/OSIPTEL

Lima, 25 de agosto de 2014

EXPEDIENTE	AMC Derivada N° 034-2014/OSIPTEL de la LP N° 001-2014/OSIPTEL
MATERIA	Aprobación de Bases Administrativas

VISTO:

El Informe N° 156-C.E./2014, de fecha 22 de agosto de 2014, mediante el cual, el Comité Especial designado con Resolución de Gerencia General N° 423-2014-GG/OSIPTEL, solicita a la Gerencia General la aprobación de las Bases Administrativas para la "Adquisición de sistema para la medición de la calidad de los servicios móviles", mediante Adjudicación de Menor Cuantía Derivada N° 0034-2014/OSIPTEL derivada de la Licitación Pública N° 001-2014/OSIPTEL;

CONSIDERANDO:

Que, en el artículo 13° de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2014, Ley N° 30114, se establecen los montos para la determinación de los procesos de selección para contrataciones de bienes y servicios;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias, para todo proceso de contratación de bienes y servicios, es necesario que las Bases sean aprobadas por el Titular de la Entidad, el mismo que podrá delegar esta facultad;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 057-2013-PD/OSIPTEL de fecha 22 de agosto de 2013, se delegó en el Gerente General, entre otras, la facultad de aprobar los expedientes de contratación, la designación de los comités especiales y la aprobación de las bases administrativas cuando se trate de Licitación Pública, Concurso Público y Adjudicación de Menor Cuantía derivada de los procesos citados;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 595-2014-GG/OSIPTEL de fecha 22 de agosto de 2014, se aprobó el Expediente de Contratación para la adquisición de sistema para la medición de la calidad de los servicios móviles";

Con la opinión favorable de la Gerencia de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar las Bases Administrativas de la Adjudicación de Menor Cuantía Derivada N° 0034-2014/OSIPTEL derivada de la Licitación Pública N° 001-2014/OSIPTEL, para la "Adquisición de sistema para la medición de la calidad de los servicios móviles".



Artículo Segundo.- Encargar al Comité Especial conformado para el presente proceso de selección, la realización del mismo.

Artículo Tercero.- Poner en conocimiento de la Gerencia de Administración y Finanzas la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,


JORGE ANTONIO APOLONI QUISPE
GERENTE GENERAL



ACHA/sps/rlg

